ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**	BOGOTÁ

ESTUDIO DEL SECTOR

MODALIDAD :

CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO DE PRESATACIÓN DE SERVICIOS

VIGENCIA 2026

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene insumos para realizar el estudio del sector relativo al Proceso de Contratación, ya que comprende pautas sobre los aspectos generales del mercado y del análisis de la demanda y de la oferta

Se realizó durante la etapa de planeación el estudio de mercado y el análisis del sector desde diferentes perspectivas legal, comercial, financiera, económica y técnica para la contratación cuyo objeto es ***"IMPLEMENTAR LAS INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (NARP), PARA EL FORTALECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO ÉTNICO CULTURAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA".*** A continuación, se presenta en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, en el cual se establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y el resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de Contratación. La importancia de realizar este estudio se acentuó en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, constituyendo buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR. Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
2. ALCANCE. Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.
3. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR. El presente análisis co ntiene frente al sector objeto de contratación.

Aspecto para tener en cuenta en el presente estudio.

- Aspectos Generales del Mercado
- Comportamiento del Gasto Histórico
- Estudio de la Oferta
- Estudio del Mercado
- Conclusión

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

El objeto de la contratación a adelantar se encuentra en el sector terciario. A continuación, se describen los sectores

- **Sector Primario**: Abarca las actividades que se dedican a la extracción y obtención de recursos naturales. Entre las actividades desarrolladas por el sector se encuentran la agricultura, ganadería, pesca, minería y silvicultura.
- **Sector Secundario**: Comprende las actividades de transformación de materias primas en productos terminados o semielaborados. Entre las actividades desarrolladas por el sector se encuentra la producción de textiles, alimentos procesados, productos químicos, metalurgia, y maquinaria, la construcción y la generación de electricidad, principalmente a través de hidroeléctricas y termoeléctricas.
- **Sector Terciario**: Involucra la prestación de servicios a la población y a otras empresas. Entre las actividades desarrolladas se encuentra el comercio al por mayor y menor de bienes y productos, el transporte, la logística, el turismo, los servicios financieros, educación, salud, telecomunicaciones y los servicios profesionales.

Estos sectores interactúan y se complementan entre sí, formando la estructura de la economía colombiana.

El nivel de desarrollo económico de un país está relacionado con los sectores que prevalecen.

Por ejemplo, en los países en desarrollo o subdesarrollados, la mayoría de las personas en capacidad de trabajar se concentran en el sector primario. Mientras en las sociedades de elevado nivel de desarrollo predomina el sector terciario seguido del sector secundario.

CÓDIGO CLASIFICACIÓN UNSPSC

El presente estudio de sector se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio de las normas del Sistema de Compras y Contratación Pública, el cual establece la obligación para las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación, el análisis del sector relacionado con el objeto contractual, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

Adicionalmente, este estudio se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (G-EES02), emitida por Colombia Compra Eficiente y vigente desde el 24 de junio de 2022, documento que orienta a las entidades sobre la metodología para la caracterización y comprensión del sector en el cual se enmarca el proceso contractual.

En este sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar adelanta el presente estudio como parte integral del proceso de planeación, con el fin de garantizar la eficiencia, transparencia y adecuada estructuración del contrato, en armonía con las disposiciones legales y las mejores prácticas del Sistema de Compra Pública.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Organizadores de cajones de escritorio	44000000	44110000	44111500	44111502
Materiales de enseñanza para entender o tratar con la diversidad cultural	60000000	601000000	60105400	60105421
Materiales de la enseñanza sobre actividades de la ciencia de los alimentos	60000000	60100000	60105600	60105616
Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias	80000000	80100000	80101500	80101509
Servicios temporales de recursos humanos	80000000	80110000	80111600	80111620
Logística	81000000	81140000	81141600	81141601
Servicio de distribución de alimentos	93000000	93130000	93131600	93131608
Servicios de política social	93000000	93140000	93141500	93141501
Servicios socioculturales	93000000	93140000	93141500	93141514
Servicio de protección a minorías	93000000	93140000	93141700	93141706

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1. CONTEXTO ECONÓMICO

De acuerdo con el más reciente Informe de Política Monetaria – abril de 2026 del Banco de la República, la economía colombiana presenta un crecimiento moderado, impulsado principalmente por el comportamiento del consumo de los hogares y el gasto interno. El equipo técnico del Banco de la República proyectó un crecimiento económico cercano al 2,6 % para 2025 y del 2,4 % para 2026, evidenciando una dinámica de recuperación gradual de la actividad económica nacional.

El Banco de la República ha señalado que la demanda interna continúa mostrando niveles elevados, especialmente por el dinamismo del consumo privado y el impulso fiscal, factores que han sostenido el comportamiento económico durante los últimos trimestres. No obstante, la entidad advierte que el nivel de gasto del país continúa por encima de niveles sostenibles, generando presiones sobre las principales variables macroeconómicas.

En materia inflacionaria, el Informe de Política Monetaria de abril de 2026 reportó que la inflación total anual se ubicó en 5,6 %, alejándose nuevamente de la meta de largo plazo del 3 % establecida por el Banco de la República. Asimismo, el Emisor indicó que las expectativas de inflación continúan elevadas y que diferentes sectores de la economía prevén incrementos adicionales durante el resto del año, situación que mantiene presiones sobre los costos de producción, operación y prestación de bienes y servicios[1]

Respecto a la política monetaria, la Junta Directiva del Banco de la República decidió mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 11,25 %, considerando el contexto de alta incertidumbre macroeconómica, el comportamiento de la inflación y la necesidad de preservar la estabilidad de precios. La autoridad monetaria reiteró que sus decisiones continúan orientadas al cumplimiento de su mandato constitucional de garantizar la estabilidad monetaria y la sostenibilidad del crecimiento económico[2].

Por otra parte, el Banco de la República ha advertido que persisten riesgos asociados a la incertidumbre internacional, las condiciones fiscales internas y el comportamiento de las expectativas de inflación, factores que continúan afectando las decisiones de inversión y el entorno económico nacional. De igual forma, la entidad indicó que el crecimiento económico se ha moderado, aunque el consumo de los hogares y el gasto público siguen impulsando la actividad económica[3]

En consecuencia, el contexto macroeconómico actual evidencia la necesidad de orientar el gasto público bajo criterios de eficiencia, racionalidad, planeación y sostenibilidad, garantizando que los procesos contractuales respondan efectivamente a necesidades reales de la administración y

[1] https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026
[2] https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-abril-2026?utm_source
[3] https://www.banrep.gov.co/es/informe-politica-monetaria?utm_source

contribuyan al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en concordancia con los principios de responsabilidad fiscal y eficiencia administrativa.

2.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

DANE

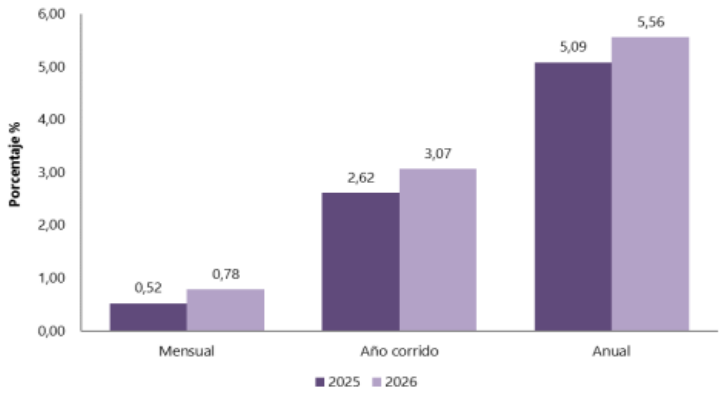
Boletín técnico

Bogotá, 9 de abril de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Marzo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2026[4]

2.3. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.4. RESULTADOS AÑO CORRIDO

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,65	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,60
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,52 puntos porcentuales a la variación total.

2.4.1 VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO CORRIDO

En marzo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer trimestre fueron: transporte urbano (9,89%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,57%), frutas frescas (14,64%), arriendo imputado (1,39%), arriendo efectivo (1,41%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,89%), carne de res y derivados (4,68%), servicio doméstico (10,52%), tomate (53,83%) y educación preescolar y básica primaria (6,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicaron: combustibles para vehículos (-4,55%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-15,30%), arroz (-1,86%), vehículo particular nuevo o usado (-0,65%) y paquetes turísticos completos (-1,96%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Marzo 2026

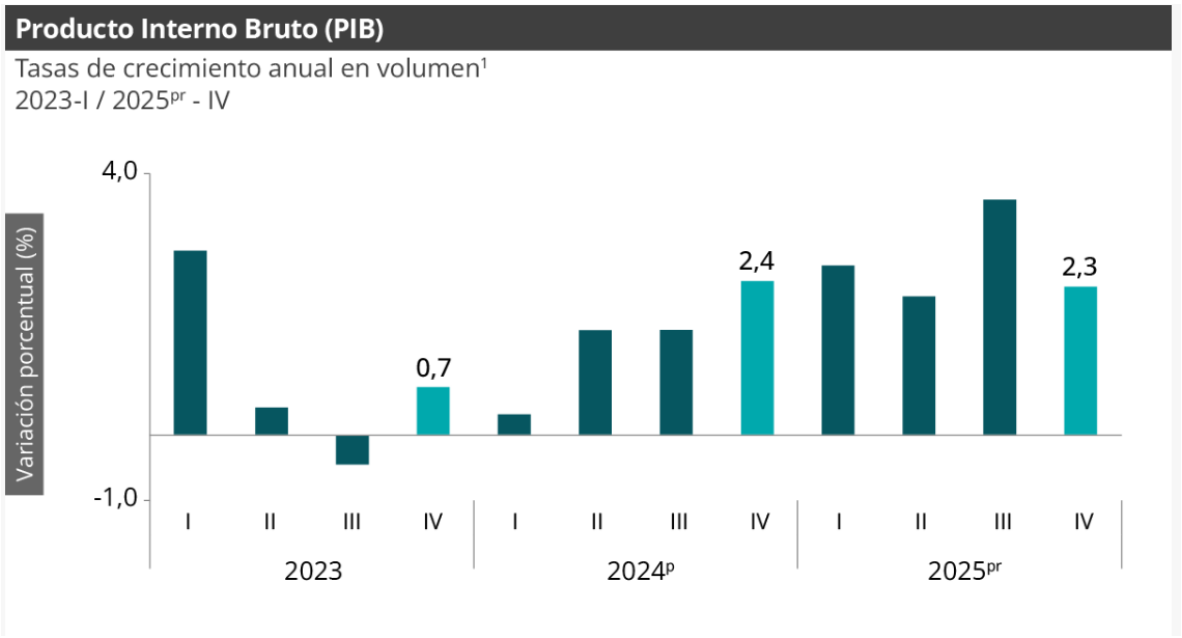
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,89	0,47
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,57	0,43
Frutas frescas	14,64	0,19
Arriendo imputado	1,39	0,18
Arriendo efectivo	1,41	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,89	0,12
Carne de res y derivados	4,68	0,12
Servicio doméstico	10,52	0,11
Tomate	53,83	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,07	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE – Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2026

2.5. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

2.5.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN



Fuente: DANE – Boletín técnico de Producto Interno Bruto (PIB) cuarto trimestre 2025[5]

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Según el DANE, Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) nacional del cuarto trimestre publicado el 16 de febrero de 2026. Para el cuarto trimestre de la vigencia 2025 el Producto Interno Bruto bajo 0,1% respecto al mismo periodo de 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

2.5.2. PIB DESDE EL ENFOQUE DE GASTO

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%
- Importaciones crecen 8,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 3,8%. • Formación bruta de capital decrece 9,3%. • Exportaciones crecen 1,2%. • Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,4%
.• Formación bruta de capital decrece 8,9%.
• Exportaciones crecen 1,2%.
• Importaciones decrecen 4,5%.

- **Proyecciones de crecimiento del PIB para 2026 y 2027**

La economía crecerá un 2,8% este año, un 2,8% en 2026 y un 2,9% en 2027. La inversión reanudará su recuperación gradual y parcial a medida que las condiciones financieras se relajen, pero la incertidumbre la mantendrá contenida. El consumo privado se mantendrá gracias a una menor inflación, un mercado laboral fuerte y remesas robustas. El sector externo contribuirá menos, ya que las exportaciones de petróleo y minería están limitadas por la producción nacional y los bajos precios del petróleo, y las importaciones son fuertes. Se espera que la inflación baje, pero se mantenga por encima del objetivo del 3% hasta 2027.

Se proyecta que la política monetaria será estricta para asegurar el retorno de la inflación al objetivo. Aunque la consolidación fiscal se reanudará, se prevé que los déficits fiscales se mantendrán muy por encima del 4% del PIB a medida que la regla fiscal sigue suspendida. Para estabilizar la deuda y restaurar la confianza de los inversores, se necesita una estrategia de consolidación más ambiciosa, que incluya una reforma fiscal integral y la reducción de las rigideces presupuestarias. El regreso a la regla fiscal y el restablecimiento de un ancla creíble de deuda a medio plazo también serán clave.

Colombia: Demanda, producción y precios

Colombia	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	Current prices COP trillion	Percentage changes, volume (2015 prices)				
GDP at market prices	1 471.1	0.7	1.6	2.8	2.8	2.9
Private consumption	1 084.4	0.4	1.6	3.9	2.2	2.0
Government consumption	206.0	1.6	0.7	6.7	2.9	1.0
Gross fixed capital formation	280.5	-12.7	3.2	2.6	9.1	8.7
Final domestic demand	1 571.0	-1.8	1.7	4.1	3.4	3.0
Stockbuilding[1]	10.5	-0.7	0.3	0.4	-0.3	0.0
Total domestic demand	1 581.5	-2.5	2.0	4.6	3.5	2.9
Exports of goods and services	299.9	3.1	2.5	1.1	2.6	2.7
Imports of goods and services	410.3	-9.9	4.4	10.2	4.8	3.1
Net exports[1]	- 110.4	3.4	-0.5	-2.0	-0.6	-0.2
Memorandum items						
GDP deflator	_	7.0	6.0	5.9	4.9	3.8
Consumer price index	_	11.7	6.6	5.1	4.6	3.8
Core inflation index[2]	_	9.8	6.1	4.8	4.5	3.8
Unemployment rate (% of labour force)	_	10.2	10.2	9.0	8.9	8.8
Central government financial balance (% of GDP)	_	-4.2	-6.7	-7.1	-6.2	-4.9
Central government gross debt (% of GDP)	_	56.3	59.5	61.8	63.4	64.3
Current account balance (% of GDP)	_	-2.3	-1.7	-2.4	-2.5	-2.5

1. Contributions to changes in real GDP, actual amount in the first column.
2. Consumer price index excluding primary food, utilities and fuels.
Source: OECD Economic Outlook 118 database.

Fuente: Perspectivas Económicas de la OCDE Foco en América Latina

2.6. VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDAN AFECTAR LA ADQUISICIÓN

Para desarrollar la proyección de variables que deben ser consideradas por parte de la administración, entorno a la toma de decisiones que podrían considerarse variables de negatividad o favorabilidad en la ejecución del contrato que tendrá por objeto ***"IMPLEMENTAR LAS INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (NARP), PARA EL FORTALECIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO ÉTNICO CULTURAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028 "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA".*** **S**e validaron condiciones económicas según el tercer trimestre del año 2025, dada por el Banco de la República de Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE , y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, teniendo en cuenta las cadenas de abastecimiento, producción y venta en Colombia, de bienes y servicios que se pretenden suplir, por lo cual se consideraron variables económicas, tendencias basadas en datos y proyecciones futuras económicas frente a las variables del mercado.

- **Inflación general**: En Colombia, la inflación anual aumentó 25 puntos básicos en enero y se ubicó en 5,35%, tras una variación mensual de 1,18%. El dato representó el nivel más alto desde octubre de 2025 y estuvo en línea con lo que esperaba el mercado.
  "En enero, la inflación anual aumentó en 25 puntos básicos (pb), hasta 5,35%, como resultado de una variación mensual de 1,18%, tal que se ubicó en el mayor nivel desde octubre de 2025. El dato se ubicó en línea con la expectativa del consenso de analistas y solo 4 pb por encima de nuestra proyección", explicó Laura Clavijo, directora de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia

- **Tipo de Cambio:** Durante 2025 y comienzos de 2026 el tipo de cambio en Colombia presentó episodios de volatilidad asociados a condiciones financieras internacionales restrictivas, variaciones en los precios del petróleo y factores de riesgo fiscal interno. La tasa de cambio real se mantuvo en niveles elevados frente a su promedio histórico, generando presiones sobre los precios internos de bienes importados y costos logísticos. Los análisis de riesgo macroeconómico del Banco de la República indican que persiste incertidumbre externa asociada a la política monetaria internacional y al entorno comercial global, mientras que, en el ámbito interno, la situación fiscal continúa siendo uno de los principales factores de riesgo para la prima soberana.

- **Condiciones Logísticas y de Transporte:** Durante 2025 y principios de 2026, el Índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC) registró variaciones moderadas, reflejando una relativa estabilidad en los precios de combustibles frente a periodos anteriores, aunque con incrementos asociados a peajes, mantenimiento y costos operativos del sector. Los componentes relacionados con insumos y servicios de reparación presentaron variaciones superiores al promedio, mientras que los costos fijos mostraron ajustes graduales. En general, las condiciones logísticas continúan influenciadas por factores estructurales como la infraestructura vial y la alta dependencia del transporte terrestre para la distribución nacional.

- **Mercado laboral:** Los indicadores recientes muestran que el mercado laboral colombiano ha mantenido una tendencia de estabilidad durante 2025 y comienzos de 2026. La tasa de desempleo nacional se ubicó alrededor de un dígito alto, con variaciones moderadas frente al año anterior. La información proveniente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) evidencia un crecimiento del empleo concentrado en sectores de servicios y comercio, aunque con persistencia de niveles elevados de informalidad. La tasa global de participación laboral se ha mantenido cercana al 64 %, reflejando estabilidad en la población económicamente activa y una recuperación gradual del mercado laboral

Para el desarrollo de la proyección de variables en la toma de decisiones del contrato de suministro a monto agotable de mobiliario, tecnología y elementos musicales para 2026, se concluye que el proceso es plenamente viable debido a que la modalidad de monto agotable actúa como un mecanismo de mitigación frente a la inflación anual del 5,35% y la volatilidad

del tipo de cambio, permitiendo ajustes flexibles según la necesidad real y los precios de mercado al momento de la orden; esta viabilidad se ve respaldada por una oferta robusta de proveedores locales potenciada por la estabilidad del mercado laboral y una infraestructura logística que, a pesar de los incrementos en costos operativos, mantiene una dinámica de transporte terrestre confiable para la distribución nacional, asegurando así que el fortalecimiento de los equipamientos culturales se realice bajo condiciones de eficiencia presupuestal y alineación con las metas de desarrollo local sin comprometer el equilibrio económico del contrato.

2.7. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS:

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, la gráfica presenta la variación anual de los ingresos nominales por subsector del sector servicios en Colombia para febrero de 2026 frente al mismo periodo de 2025. En términos generales, se observa un comportamiento mayoritariamente positivo, evidenciando una expansión en varios segmentos del sector servicios.

Los mayores incrementos se registraron en el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada servicio a edificio (18,8%), seguido de correo y servicios de mensajería (17,8%), después publicidad (23,3 %), seguido por restaurantes, catering y bares (10,1%), seguido de salud humana privada sin internación (9,3%), producción de películas cinematográficas y programas de televisión (7,2%), actividades de programación y transmisión agencias de noticias (6,4%), otros servicios de entretenimiento y otros servicios (5,8%).

Otros sectores con crecimiento relevante fueron las actividades de salud humana privada con internación (5,6%), desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (5,5%), seguido de almacenamiento y actividades complementarias al transporte (4,9%) seguido de educación superior privada y actividades profesionales científicas y técnicas (1,1%) y finalmente inmobiliaria, alquiler de maquinaria y equipo (0,1%).

Por el contrario, algunos subsectores presentaron variaciones negativas, destacándose telecomunicaciones (-3,2 %), actividades de edificación (-2,9 %), actividades de centros de llamadas (call center) (-1,3%), seguido de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center (-0,3 %), lo cual podría estar relacionado con procesos de ajuste tecnológico, cambios en modelos de negocio y mayor competencia digital.

El comportamiento presentado en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE para febrero de 2026 evidencia una dinámica de crecimiento generalizado en el sector servicios en Colombia, lo cual sugiere un contexto económico de recuperación y fortalecimiento de la demanda interna frente al mismo periodo de 2025. La mayoría de los subsectores registran variaciones positivas, destacándose particularmente aquellos asociados a servicios operativos, logísticos y de apoyo, como las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, así como el correo y la mensajería. Este desempeño puede interpretarse como un reflejo del aumento en la tercerización de servicios y de la mayor demanda por

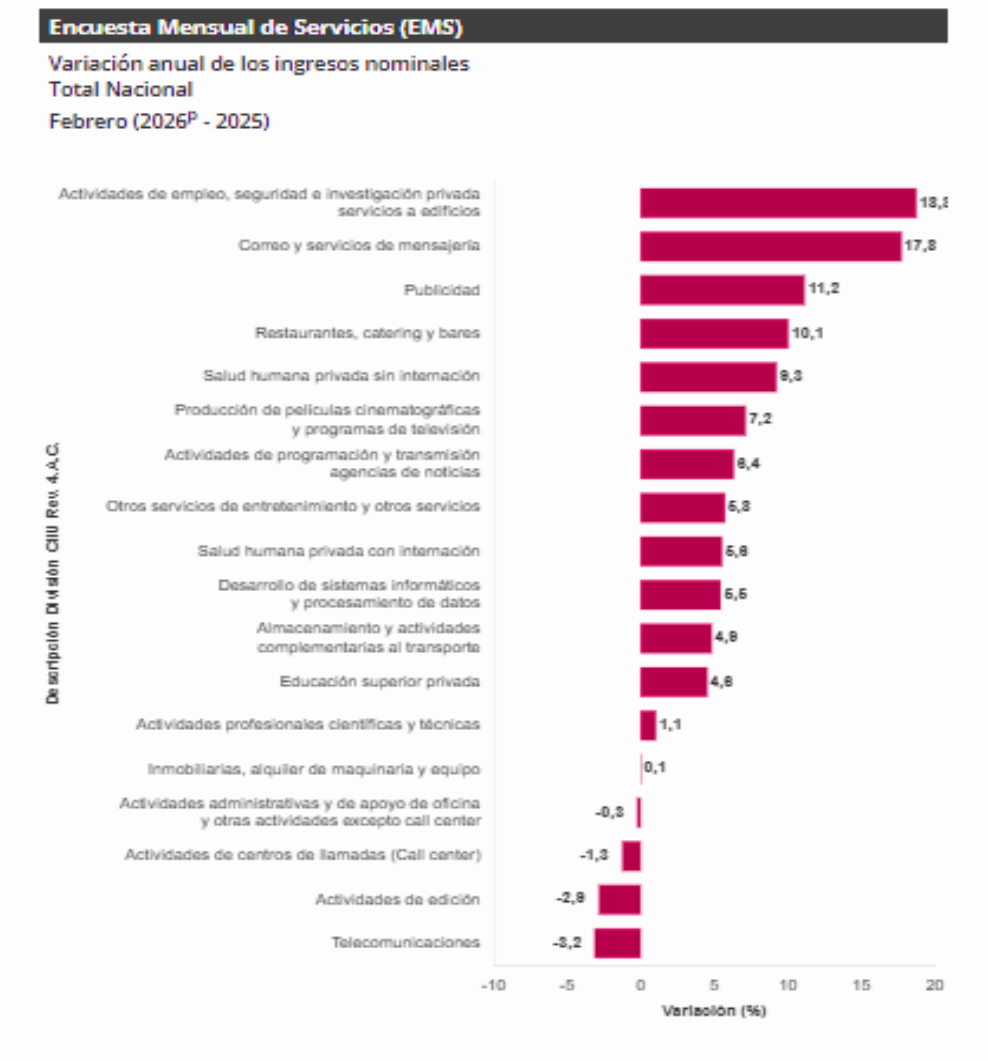
soluciones logísticas, impulsadas por el comercio electrónico y la necesidad de eficiencia operativa tanto en el sector público como privado.

Asimismo, el crecimiento significativo en sectores como la publicidad, los servicios de restaurantes y catering, y la producción audiovisual sugiere una reactivación del consumo y de las actividades comerciales, culturales y de entretenimiento. Esto evidencia un entorno económico más dinámico, donde el gasto de los hogares y la inversión empresarial comienzan a consolidarse. De igual forma, el avance en servicios relacionados con tecnologías de la información, como el desarrollo de sistemas y el procesamiento de datos, confirma la tendencia hacia la transformación digital en el país.

Por otro lado, los subsectores con crecimiento más moderado, como educación superior, actividades profesionales e inmobiliarias, reflejan una estabilidad relativa, aunque con menor dinamismo, posiblemente asociada a decisiones de inversión más cautelosas o a condiciones estructurales propias de estos mercados.

En contraste, las variaciones negativas en telecomunicaciones, actividades de edificación y servicios de call center evidencian procesos de ajuste dentro del sector, que pueden estar vinculados a la automatización, la migración hacia plataformas digitales más eficientes y cambios en los modelos de prestación de servicios. En particular, la reducción en telecomunicaciones podría estar asociada a una mayor competencia y a la maduración del mercado.

En conjunto, este panorama muestra un sector servicios resiliente y en expansión, con oportunidades claras en actividades de soporte operativo, logística y tecnología, pero también con retos de adaptación en segmentos tradicionales. Este contexto resulta relevante para procesos de contratación pública, ya que indica la existencia de un mercado activo, con diversidad de oferentes y capacidad de respuesta, especialmente en actividades relacionadas con seguridad, logística y servicios complementarios, aspectos directamente vinculados al objeto de adquisición plante



Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero 2026[6]

Según los resultados consolidados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE, al cierre de febrero 2026, catorce de los subsectores de servicios (14 de 18) mantuvieron una variación positiva en los salarios en comparación con el año anterior.

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems#

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS.

Fuente: Encuesta Mensual de Servicios (EMS) febrero de 2026 p[7]

En el acumulado del año a febrero 2026, el sector servicios mostró una tendencia de crecimiento en ingresos y salarios, aunque con una presión notable a la baja en la generación de nuevo empleo en varios subsectores:

- Ingresos: Al cierre de febrero 2026, trece de los dieciocho subsectores de servicios mantuvieron una variación positiva en sus ingresos nominales.
  Nota: El sector de "Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios" fue uno de los que presentó mayor crecimiento.
- Personal Ocupado: Solo cuatro de los dieciocho subsectores presentaron un aumento en el personal ocupado total durante el año corrido.

[7] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf

Los sectores que impulsaron este leve crecimiento fueron principalmente: Almacenamiento y actividades complementarias al transporte; producción de películas cinematográficas; actividades de programación y transmisión, agencias de noticias; desarrollo de sistemas de información y procesamiento de daos.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026ᵖ / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,8	2,2	-1,4	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,9	-0,3	0,0	-3,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,8	-1,7	-0,3	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	-10,3	-5,3	-3,6	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,5	-0,4	5,2	-1,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,4	0,1	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,6	-1,3	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,0	0,7	0,6	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,3	0,0	-1,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-0,6	-3,5	2,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-3,6	0,4	-4,3	0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,5	0,4	0,2	0,2	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-0,7	-4,8	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-6,3	-3,2	-1,9	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,1	-2,0	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,7	-1,0	-0,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,0	-0,1	0,1	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,8	-1,6	-1,6	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.

Salarios: En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

En febrero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026[p] / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	6,5	6,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,5	12,8	5,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,7	11,5	9,1	--
J	División 58	Actividades de edición	7,3	2,9	4,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	5,7	9,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,7	3,3	5,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	10,2	3,8	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	0,0	0,7	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,1	3,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,3	2,3	5,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	12,1	8,0	4,1	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,6	6,0	8,2	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,5	7,5	8,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,1	13,5	6,6	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,7	1,1	3,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,1	5,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	2,5	4,7	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,6	8,1	8,4	--

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - febrero 2026ᵖ / enero - febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,2	1,9	12,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-3,5	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,2	19,8
J	División 58	Actividades de edición	-7,1	-10,2	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,0	4,8	13,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	1,5	10,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,2	-6,9	11,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,1	1,0	1,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,1	-1,0	9,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	-2,8	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	7,7	-1,5	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,2	0,2	18,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-6,6	13,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,9	-5,5	19,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	-1,2	5,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	-1,6	9,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,1	-0,0	7,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-2,8	15,5

Fuente: DANE, EMS.

En el año móvil hasta febrero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025 - febrero 2026[p] / marzo 2024 - febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,6	3,0	7,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,1	-1,1	12,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-0,5	12,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,3	-5,9	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,3	-0,6	8,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-0,6	6,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,1	-7,6	7,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	-0,4	5,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	0,0	8,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-5,7	7,6
M	Clase 7310	Publicidad	8,6	-0,7	10,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,3	-0,6	11,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-5,0	8,5
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,2	0,8	11,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-1,0	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	-2,4	6,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8	0,2	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,0	-1,1	11,3

Fuente: DANE, EMS.

En conclusión Durante febrero de 2026, el sector servicios en Colombia mostró una dinámica mixta caracterizada por el crecimiento en ingresos en la mayoría de los subsectores, un incremento generalizado en los costos salariales y una persistente reducción en los niveles de personal ocupado.

1. Evolución de Ingresos Nominales
El 77.7% de los subsectores (14 de 18) reportaron variaciones anuales positivas en sus ingresos totales.

- Líderes en crecimiento: Destacaron las actividades de "Empleo, seguridad e investigación privada" (+18,8%) y "Correo y servicios de mensajería" (+17,8%).
- Sectores en contracción: Las mayores caídas se registraron en "Telecomunicaciones" (-3,2%) y "Actividades de edición" (-2,9%).

2. Dinámica del Mercado Laboral

A pesar del repunte en ingresos, el empleo sectorial enfrentó un retroceso, con 14 de los 18 subsectores reduciendo su personal ocupado total.

- Mayores reducciones de personal: "Actividades de edición" (-10,3%) y "Telecomunicaciones" (-7,1%) lideraron las pérdidas de puestos de trabajo.
- Resiliencia en contratación: Únicamente subsectores como "Correo y servicios de mensajería" (+3,9%) y "Producción de películas y programas de TV" (+3,5%) lograron expandir su planta de personal.

3. Comportamiento de Salarios
Se observó un incremento salarial en el 100% de los subsectores analizados en comparación con febrero de 2025.

- Incrementos destacados: Los aumentos más significativos se dieron en "Restaurantes, catering y bares" (+20,7%), "Actividades administrativas y de apoyo" (+20,1%) y servicios de "Empleo y seguridad" (+19,6%).
- Variación mínima: El subsector de "Desarrollo de sistemas informáticos" registró el crecimiento salarial más bajo (+0,7%).

4. Análisis de Año Corrido (Enero – Febrero 2026)
La tendencia de los primeros dos meses del año reafirma el comportamiento mensual:

- Ingresos: 14 subsectores mantienen una tendencia al alza.
- Personal: 13 subsectores presentan una disminución en su ocupación total.
- Salarios: Todos los subsectores continúan reportando incrementos salariales acumulados.

Este panorama sugiere un sector que está logrando aumentar su facturación y ajustar remuneraciones al alza, pero que simultáneamente está optimizando sus estructuras de costos mediante la reducción de personal.

2.8. FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV:

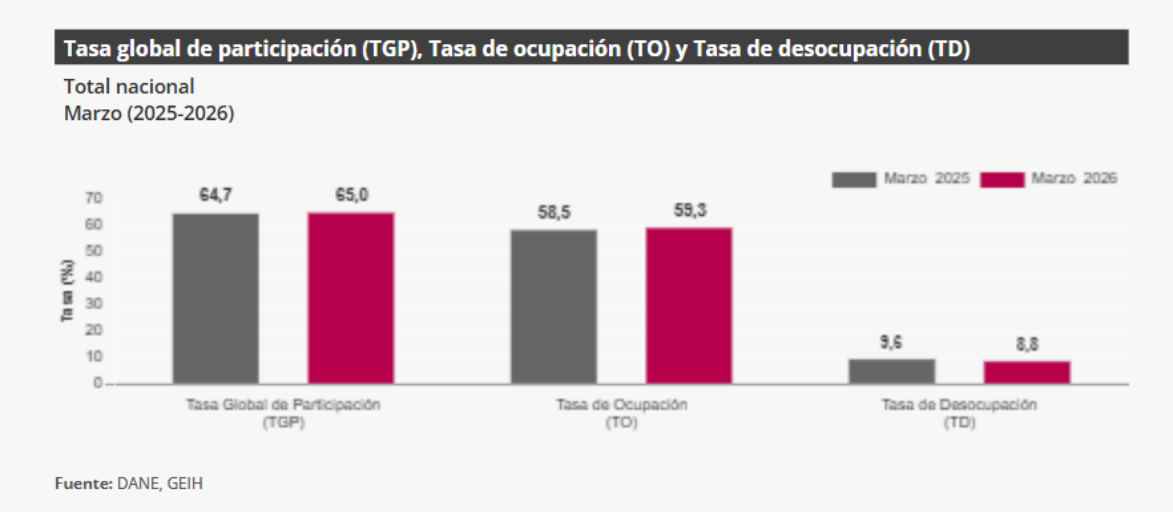
Para el año 2026 el salario mínimo quedo en $1.750.905 y el auxilio de transporte en $249.095, totalizando $2.000.000. el cual fue determinado conforme al inciso 2° del parágrafo del artículo 8° de la ley 278 de 1996, a falta de un acuerdo.

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2027	Por definir	Más
Salario Mínimo 2026	$ 1,750,905	Más
Salario Mínimo 2025	$ 1,423,500	Más
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000	Más
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000	Más
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000	Más

2.9. EMPLEO Y DESEMPLEO:

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



Fuente: DANE – Mercado Laboral Marzo 2026[8]

En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de

[8] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

2.10. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD:

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

Fuente: DANE – Mercado Laboral Marzo 2026[9]

2.11. POLÍTICA MONETARIA EN COLOMBIA:

Resumen macroeconómico

[9] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-mar2026.pdf

Según el informe presentado en enero de 2026, por el Banco de la República en el cuarto trimestre de 2025 la inflación total (5,1 %) disminuyó levemente, en línea con lo proyectado en octubre, pero la inflación básica (excluye alimentos y regulados, 5,0 %) aumentó, en contra de lo previsto. El nuevo sendero de pronóstico, que incorpora los efectos del aumento significativo del salario mínimo sobre los precios, indica que la inflación aumentaría en 2026 y que a futuro convergería de forma más lenta a la meta del 3 %. Frente a lo proyectado en octubre, los precios del grupo de alimentos y, en menor medida, de los regulados, sorprendieron a la baja en diciembre, comportamiento explicado por una oferta elevada de alimentos perecederos, por una apreciación del peso más fuerte de la anticipada y su traspaso a los precios de alimentos procesados, y por reducciones no previstas en los servicios públicos de gas y de energía eléctrica. Gran parte de las anteriores sorpresas bajistas fueron compensadas por una inflación básica que aumentó, en contraste con la reducción proyectada, en un entorno de una fuerte dinámica de la demanda interna, la cual estaría superando la capacidad productiva de la economía; de unos costos laborales que podrían estar ejerciendo mayores presiones al alza sobre los precios, y por una mayor indexación del precio de los arriendos a la inflación pasada. Al incorporar estas sorpresas en los pronósticos, más el incremento elevado del salario mínimo (23,2 %), la estimación de los efectos de la emergencia económica sobre los precios1, y mayores aumentos del gas frente a lo estimado en octubre, la proyección de las inflaciones total y básica se incrementó para 2026 y sugiere una convergencia más lenta de aquellas a la meta del 3 %. En el horizonte de pronóstico se supone una brecha de la tasa de cambio real más negativa, con mayores presiones bajistas sobre los precios de origen importado, una producción de alimentos sin choques significativos de oferta, y una política monetaria activa que reacciona para que la inflación retome su convergencia a la meta del 3 %. Así, para diciembre de 2026 se proyecta una inflación total y básica del 6,3 % para cada una (antes 3,6 % y 3,5 %, respectivamente) y, en el mismo orden, del 3,7 % y 3,8 % para 2027 (antes 3 %) (gráficos 1.1 y 1.2). Estas proyecciones siguen enfrentando una elevada incertidumbre, principalmente porque los efectos del salario mínimo pueden ser diferentes a las estimaciones disponibles, dada la elevada magnitud de su incremento, por la evolución futura de la tasa de cambio, por los choques de oferta que afectan los precios internacionales y locales de los alimentos, y por las disposiciones relacionadas con los ajustes en los precios de bienes y servicios regulados.

Por su parte, el DANE revisó al alza el nivel del producto acumulado para lo corrido de 2025, e informó un crecimiento económico para el tercer trimestre (3,4 %), que resultó mayor que el estimado (3,0 %) en el pasado Informe, con una dinámica de la demanda interna (5,0 %) que completó cinco trimestres con aumentos significativos y superiores a los del producto. Lo anterior, junto con los resultados de la inflación y del mercado laboral, sugiere que la brecha del producto sería positiva y se mantendría así en todo 2026. En el tercer trimestre la dinámica de la demanda interna fue mayor que la estimada, impulsada principalmente por el consumo privado (4,0 %) y por el consumo público (15,2 %). La formación bruta de capital fijo también mostró un crecimiento anual importante (4,7 %), especialmente en maquinaria y equipo, aunque sus niveles siguen siendo bajos en comparación con los observados antes de la pandemia del covid-19. En contraste, la demanda externa neta tuvo una contribución contable negativa al crecimiento del producto interno bruto (PIB), debido a un incremento anual de las

importaciones (10,1 %) superior al de las exportaciones (2,4 %), comportamiento que también refleja la fortaleza de la demanda interna. Los datos disponibles para el cuarto trimestre sugieren que el PIB habría crecido un 3 % anual, con una demanda interna que seguiría robusta (4,8 %), explicada por el dinamismo del consumo privado (4,3 %) y del consumo público (5,8 %), así como por una recuperación de la formación bruta de capital fijo (3,2 %), desde sus bajos niveles pospandemia. El déficit comercial habría continuado ampliándose, por unas importaciones que seguirían creciendo anualmente (9,2 %), frente al estancamiento de las exportaciones (0 %), lo que obedecería principalmente a la persistente caída en las ventas externas de carbón y petróleo. En 2026 diversos factores seguirían estimulando el consumo, entre ellos el elevado y persistente déficit fiscal primario, el alto flujo de remesas, la fuerte dinámica del turismo extranjero, los aún altos precios del café y, en el corto plazo, el aumento de los salarios reales. Las sorpresas al alza en los niveles del producto y en la inflación básica, la sólida dinámica de la absorción, los indicadores positivos del mercado laboral, el creciente déficit comercial, y los pronósticos de crecimiento económico sugieren la presencia de niveles de demanda superiores a la capacidad productiva de la economía (brecha del producto positiva) que se mantendrían en todo 2026. En este contexto, la estimación del crecimiento económico aumentó al 2,9 % para 2025 (desde 2,6 %) y se redujo al 2,6 % para 2026 (antes 2,8 %). Hacia 2027, la actividad económica continuaría desacelerándose y la brecha del producto se tornaría negativa (Gráfico 1.3). Esta dinámica se daría en un entorno de política monetaria activa que se ajustaría a un ritmo compatible con el proceso de convergencia de la inflación hacia la meta del 3 % en 2027 y con la reducción de los excesos de demanda (Gráfico 1.4). No obstante, estas proyecciones están sujetas a un elevado grado de incertidumbre derivado de factores externos (tensiones políticas y comerciales globales, la respuesta de los mercados financieros a la política monetaria en economías avanzadas), así como de factores internos, especialmente la incertidumbre en torno a la política fiscal.

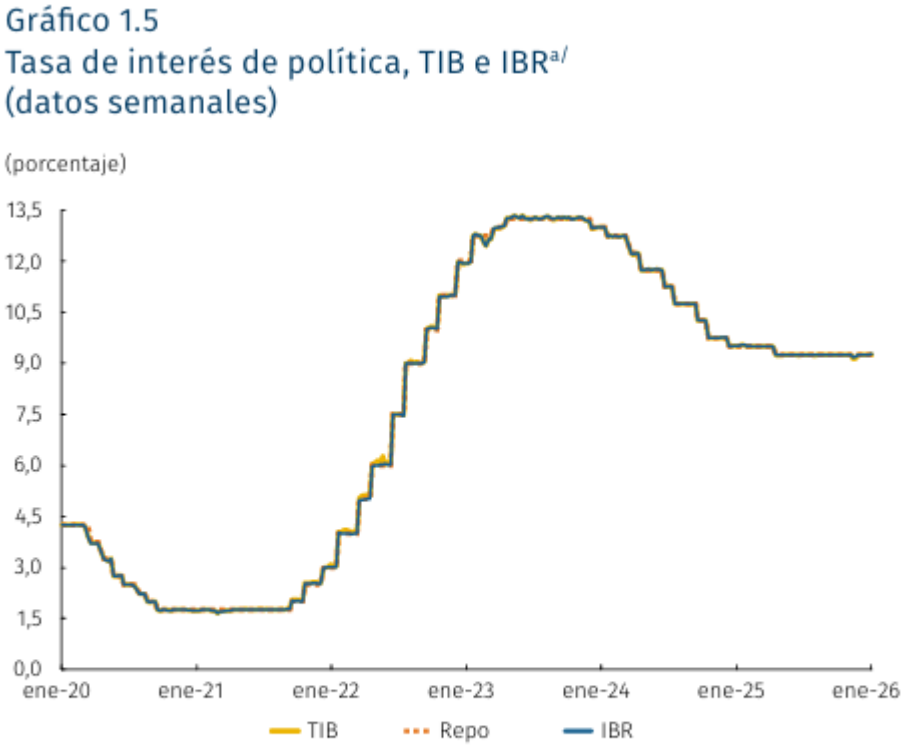
Frente al Informe de octubre, las condiciones de financiamiento externo del país son menos restrictivas, en un entorno de reducción de la tasa de interés de política en Estados Unidos, de mayor demanda de activos de riesgo, de menores tensiones comerciales globales, pero de elevada incertidumbre mundial por los conflictos geopolíticos. La demanda externa relevante para Colombia ha mostrado un crecimiento superior al esperado y se proyecta que mantenga un ritmo de crecimiento algo menor en el horizonte de pronóstico. Los términos de intercambio han mejorado por la caída en los precios de las importaciones de bienes intermedios y de capital, y por la persistencia de precios elevados en productos básicos como el café y el oro, que han compensado sobremanera la caída de los precios mineroenergéticos. Por su parte, y como se anticipaba, en diciembre la Reserva Federal (Fed) redujo en 25 puntos básicos (pb) su tasa de interés de política monetaria y la situó entre el 3,50 % y 3,75 %, en un contexto de moderación de la actividad económica, de una menor contratación laboral y una limitada disponibilidad de información, tras los retrasos en la publicación de estadísticas derivados del cierre gubernamental. Después de esta decisión, la inflación de diciembre resultó algo menor que la observada en los meses previos. En este contexto, la tasa de interés de política estimada para 2026 se redujo levemente en este Informe, con dos disminuciones de 25 pb que llevarían la tasa de interés de política estadounidense a un rango entre el 3,00 % y 3,25 % al cierre del año, niveles que se mantendrían durante todo 2027. Todo este entorno ha favorecido la valorización

de los mercados bursátiles globales y la reducción de las primas de riesgo en economías emergentes. No obstante, para el caso colombiano, el deterioro fiscal presionó al alza la prima de riesgo país en los últimos meses y se prevé que lo siga haciendo en el horizonte de pronóstico. Cabe señalar que la incertidumbre externa sigue siendo elevada, debido a las tensiones comerciales, a las medidas migratorias en Estados Unidos, a los conflictos geopolíticos, y a la evolución de las condiciones financieras globales y de la percepción del riesgo soberano de Colombia.

La fuerte dinámica de la demanda interna, que supera la capacidad productiva de la economía, las inflaciones total y básica, que subirían y se mantendrían por encima de la meta del 3 %, y el incremento significativo de las expectativas de inflación, que ha reducido la tasa de interés real ex ante de política monetaria, indican que la postura de la política monetaria se debe ajustar a niveles compatibles con el descenso de la inflación y su convergencia a la meta del 3 %. Los indicadores de actividad económica para el cuarto trimestre del año señalan que el producto completaría más de dos años con aumentos trimestrales, con una dinámica anual de la demanda interna muy superior a la del PIB. Esto se ha reflejado en una ampliación del déficit externo como porcentaje del PIB, después de haberse ajustado en los dos años anteriores. En el mercado laboral, la tasa de desempleo mantiene niveles que se pueden calificar como bajos con respecto a su historia, y el empleo muestra una tendencia creciente. La inflación básica ha sorprendido al alza y, al igual que la inflación total, se mantiene en niveles muy superiores a la meta. Estos comportamientos en la actividad económica, en el mercado laboral y en los precios indican la presencia de una brecha del producto positiva. El deterioro fiscal hace más vulnerable al país ante un choque negativo de financiamiento externo. El fuerte incremento del salario mínimo generó aumentos significativos en los pronósticos de inflación del equipo técnico del Banco y en las expectativas de inflación de los agentes económicos, y redujo la tasa de interés real de política. A esto se suman riesgos inflacionarios importantes relacionados con la evolución de las condiciones financieras externas, en medio del deterioro fiscal local y las presiones sobre los precios del gas natural. La perspectiva de un aumento de la inflación en 2026, la presencia de una demanda agregada que supera la capacidad productiva de la economía, junto con los significativos riesgos al alza sobre la inflación, requieren ajustar la postura de la política monetaria para retomar la convergencia de la inflación hacia la meta en el horizonte de pronóstico y en línea con el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener una inflación baja y estable, y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

Decisión de política monetaria

La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió, por mayoría, mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en su reunión de diciembre de 2025 y aumentarla en 100 puntos básicos (pb) en la de enero del presente año, ubicándola en el 10,25 % (Gráfico 1.5).



Fuente: informe de política monetaria Enero 2026[10]

2.12. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En el sector relacionado con la prestación de servicios culturales, logísticos y comerciales con enfoque étnico, particularmente dirigidos a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), la oferta disponible en el mercado es especializada y responde a dinámicas organizativas propias de estas comunidades.

En la localidad, se identifican principalmente organizaciones de base comunitaria NARP que han desarrollado experiencia en la ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento cultural, la transmisión de saberes ancestrales, la realización de eventos tradicionales y la gestión logística adaptada a las particularidades territoriales y culturales de las comunidades.

[10] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/9f097207-8493-4f1e-8242-bd427b467c91/content

Estas organizaciones cuentan con conocimientos específicos, pertinencia cultural y arraigo en los territorios, lo que les permite garantizar la adecuada ejecución de las actividades, el respeto por las costumbres y la participación activa de la comunidad, adicionalmente, existen colectivos culturales y proveedores locales de servicios logísticos que complementan la oferta disponible, contribuyendo al desarrollo integral de los eventos programados.

Es pertinente resaltar que, dada la naturaleza especializada de este tipo de servicios y el enfoque diferencial requerido, la oferta se encuentra mayoritariamente concentrada en actores comunitarios que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley 2160 de 2021, siendo este un criterio fundamental para la selección del contratista mediante la modalidad de contratación directa.

El sector de servicios culturales y logísticos con enfoque étnico, particularmente en lo relacionado con la organización, operación y desarrollo de actividades para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), está conformado por diversos actores que participan activamente en la planeación, gestión y ejecución de este tipo de iniciativas, a continuación, se extienden los diferentes agentes involucrados:

Ministerio de Cultura: Entidad encargada de formular y coordinar políticas, planes y programas que promuevan la protección, fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural, especialmente el relacionado con las comunidades étnicas. Este ministerio lidera la implementación de acciones que garantizan el reconocimiento y salvaguarda de las manifestaciones culturales propias de los pueblos NARP.

Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: Es la entidad responsable de diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la promoción, protección y desarrollo integral de estas comunidades, así como de garantizar su participación efectiva y el respeto por sus derechos culturales y organizativos.

Superintendencia de Industria y Comercio: Esta entidad regula la protección de los derechos de los consumidores y la libre competencia. En el contexto de las actividades logísticas y comerciales vinculadas a procesos culturales, su papel es velar por la correcta prestación de servicios y evitar prácticas desleales o restrictivas.

Organizaciones de Base Comunitaria NARP: Son actores fundamentales del sector, con trayectoria organizativa, capacidad de gestión y arraigo territorial, que desarrollan y ejecutan proyectos culturales, logísticos y comerciales en sus comunidades. Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la transmisión de saberes ancestrales.

Colectivos y Agrupaciones Culturales NARP: Grupos organizados, a veces informales, que promueven expresiones artísticas, prácticas culturales y eventos tradicionales propios de las comunidades NARP, siendo parte esencial del ecosistema cultural de las localidades.

Proveedores de Servicios Logísticos: Empresas y personas naturales que prestan servicios de transporte, alimentación, montaje, y operación logística para la ejecución de eventos culturales y comunitarios. Estos agentes facilitan el desarrollo de las actividades programadas, garantizando condiciones adecuadas para su realización.

Entidades Territoriales: Incluyen las alcaldías locales, secretarías de cultura, casas de igualdad de oportunidades y demás instancias distritales encargadas de implementar políticas públicas con enfoque diferencial, así como de brindar acompañamiento y seguimiento a los procesos contractuales y comunitarios.

Líderes y Gestores Culturales NARP: Son actores sociales que representan a las comunidades, promueven su participación, visibilizan sus prácticas culturales y lideran la articulación entre organizaciones comunitarias y entidades estatales.

Gremios y Asociaciones del Sector: En este ámbito se encuentran redes, asociaciones y consejos comunitarios que agrupan a diferentes organizaciones NARP, facilitando espacios de articulación, cooperación y fortalecimiento de capacidades organizativas.

Público Beneficiario: Está conformado por las comunidades NARP de la localidad, quienes participan activamente y se benefician de las actividades culturales, logísticas y comerciales desarrolladas en el marco del presente proceso.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

El presente proceso de contratación directa se adelanta sustentados en la Ley 2160 de 2021, que promueve la contratación con organizaciones de base comunitaria representativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), sin que resulte procedente la aplicación de los principios de libre concurrencia propios de las licitaciones públicas ni la exigencia de requisitos como el Registro Único de Proponentes (RUP).

En este contexto, la oferta disponible está compuesta por una organización comunitaria con experiencia y capacidad organizacional para la ejecución de actividades culturales, comerciales y logísticas pertinentes para las comunidades NARP, esta organización se caracteriza por su

arraigo territorial, su conocimiento de las dinámicas comunitarias y su idoneidad para la promoción y salvaguarda de prácticas culturales propias.

El análisis sectorial realizado por la entidad permite evidenciar que la oferta no es amplia, ya que se trata de servicios altamente especializados con enfoque étnico y territorial, lo que justifica plenamente la modalidad de contratación directa con una organización de base comunitaria NARP.

En los procesos de contratación directa, los criterios de selección no se basan en indicadores financieros tradicionales, sino en la experiencia, la trayectoria organizacional, la capacidad de gestión comunitaria y la pertinencia cultural de la organización proponente, estos elementos son fundamentales para garantizar la adecuada ejecución del contrato, así como el respeto y fortalecimiento de las prácticas culturales de las comunidades beneficiarias.

De esta manera, la oferta sectorial se concentra en organizaciones que cuentan con reconocimiento local por la consultiva NARP de Ciudad Bolívar, que tenga la capacidad organizativa y experiencia en el desarrollo de iniciativas que responden a las necesidades específicas de la población NARP, lo que valida la idoneidad de la organización a seleccionar para este proceso de contratación directa.

Justificación de Idoneidad del Contratista

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2160 de 2021, mediante la cual se dictan disposiciones para garantizar la participación efectiva de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) en los procesos de desarrollo social, económico y cultural del país, y con base en las condiciones previstas, se habilita la contratación directa con organizaciones NARP siempre que estas acrediten idoneidad y experiencia en procesos relacionados con la defensa, protección y fortalecimiento de sus derechos, saberes ancestrales y prácticas culturales.

Dicha ley promueve mecanismos diferenciales que reconozcan la diversidad étnica y la autonomía de estas comunidades, y establece que las entidades públicas pueden contratar directamente con organizaciones NARP cuando se garantice que la contratación contribuye al cumplimiento de sus derechos colectivos y al fortalecimiento de sus estructuras organizativas.

En este contexto, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar decidió realizar la contratación directa con la organización ASOCIACION AFRONECHI, en virtud de que:

a. Cuenten con diez (10) años o más de haber sido incorporados, por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional y ha actualización de información en el mismo registro.
b. Su objeto está relacionado con el fortalecimiento de organizaciones NARP, la identidad étnica y cultural, y/o la garantía de los derechos de las poblaciones de las mismas organizaciones.

c. Cumple con la naturaleza jurídica de organización NARP.
d. Acredita experiencia específica en el desarrollo de procesos organizativos, sociales, culturales y comunitarios con la población NARP.

1. Objeto de la Entidad Contratista

La Asociación AFRONECHI, conforme a sus estatutos y a su trayectoria institucional, orienta su quehacer hacia la ejecución de proyectos y procesos sociales que promueven el reconocimiento, fortalecimiento y salvaguarda de los saberes ancestrales, las prácticas culturales y el desarrollo integral de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP). Este enfoque, alineado con su misión de defensa de la identidad cultural y la promoción del etnodesarrollo, resulta plenamente coherente con el objeto del presente proceso de contratación, garantizando pertinencia, interculturalidad y consistencia entre la misión institucional y las actividades a desarrollar.

2. Idoneidad Basada en la Experiencia Acreditada

Se verificó que ASOCIACION AFRONECHI cuenta con experiencia específica y comprobada en la implementación de procesos organizativos, sociales, culturales y comunitarios con población NARP. Dentro de la documentación aportada, se destaca la ejecución de proyectos orientados a la promoción de la identidad étnica, la protección del patrimonio cultural inmaterial y la transmisión intergeneracional de saberes, lo cual evidencia un conocimiento profundo del contexto y las dinámicas propias de estas comunidades.

La experiencia acreditada por el contratista es relevante y directamente relacionada con el objeto contractual, lo que minimiza los riesgos de afectaciones técnicas, sociales o culturales en la ejecución del contrato y fortalece la capacidad de generar impactos positivos sostenibles.

Experiencia

N.º	Entidad	Objeto	Valor del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
140-CNT2212-159	Corantioquia	"Desarrollar acciones estratégicas a partir de la coordinación con consejos comunitarios afrocolombianos orientadas al fortalecimiento."	$1.024.171.808	12 meses 15-Dic-2022 a	15-Dic-2023

140-CNT2306-141	Corantioquia	"Desarrollar acciones para contribuir a la protección y apropiación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios afrocolombianos y el fortalecimiento de capacidades asociadas a la adaptación al cambio climático y la gestión social del riesgo."	$619.000.000	5 meses 27-Jul-2023	a 27-Dic-2023

3. Análisis de Valor

De acuerdo con el estudio de los costos, la oferta presentada por ASOCIACION AFRONECHI se encuentra ajustada a los valores de referencia y resulta favorable en términos económicos, técnicos y de impacto social, cumpliendo así con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión contractual.

3.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

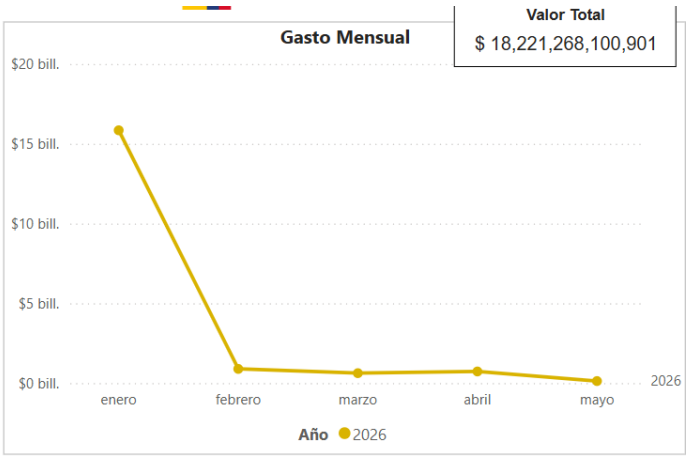
MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE
HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

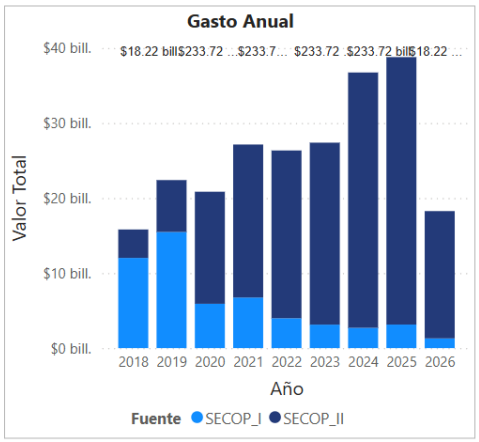
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de Demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad.

Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

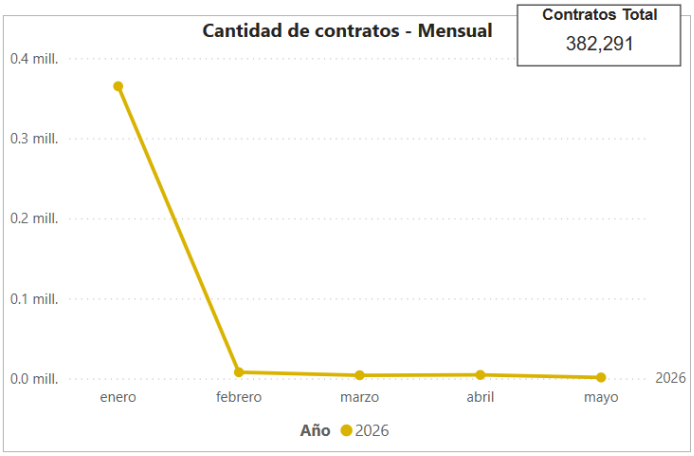
Análisis de la Demanda

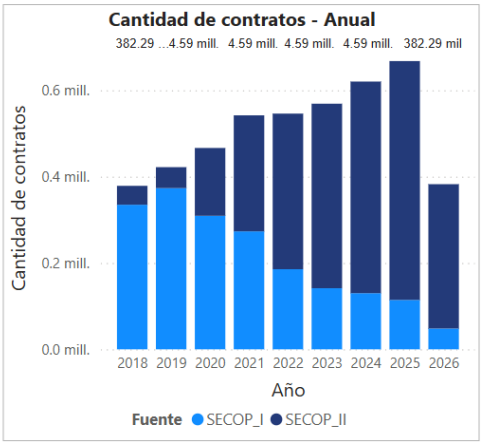
De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE



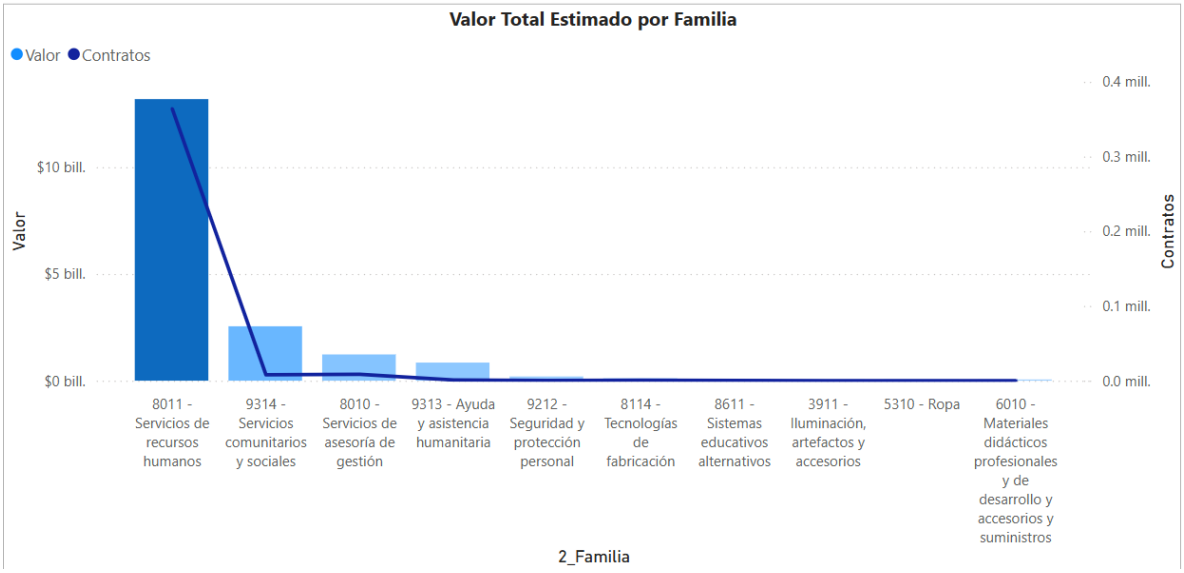


De acuerdo con el análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento estratégico – MAE, el gasto realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 12 de mayo de 2026) en el portal del SECOP II con la siguiente familia, Clasificador de Bienes y Servicios – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8010- Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9212- Seguridad y protección personal, 8114- Tecnologías de fabricación, 8611- Sistemas educativos alternativos, 3911- Iluminación, artefactos y accesorios, 5310- Ropa, 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.





El análisis de la demanda, el cual fue consultado en el MAE de Colombia Compra Eficiente, en lo transcurrido en el año 2026 y lo transcurrido de la presente vigencia 2026 (01/01/2026 al 12/05/2026) arroja un gasto total de $16.969.671.568.768 registrado en el mes de mayo de 2026 y con un total de 382.291 contratos.



El valor estimado de los contratos por familia corresponde a 345 contratos entre – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8010- Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9212- Seguridad y protección personal, 8114- Tecnologías de fabricación, 8611- Sistemas educativos alternativos, 3911- Iluminación, artefactos y accesorios, 5310- Ropa, 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

A continuación, se encuentra la clasificación de las familias de acuerdo con la clasificación por cantidad de contratos y valor de las transacciones, registrando la siguiente información en 2026:

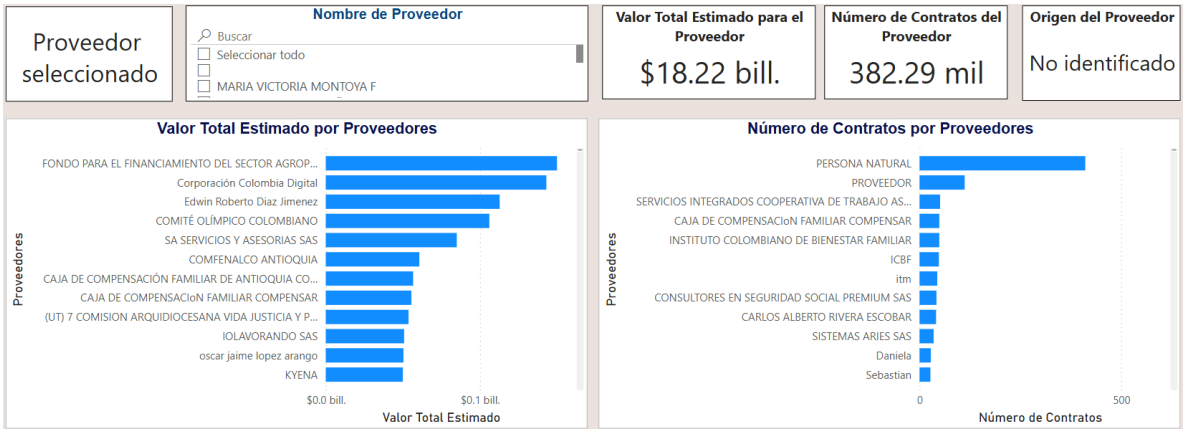
- Mayor participación la familia 8011– Servicios de recursos Humanos, con 363.648 contratos por un valor de $13.191.088.955.629 y un 72,39% de participación.
- Seguido de la familia 9314- Servicios comunitarios y sociales con 7784 contratos por un valor de $2.548.476.870.325 y un 13,99% de participación.
- Familia 8010- Servicios de asesoría de gestión, con 8.562 contratos por un valor de $1.229.240.789.775 y una participación de 6,75% de participación.
- Familia 9313- Ayuda y asistencia humanitaria con 934 contratos por un valor de $847.575.943.448 y un 4,65% de participación.
- 9212- seguridad y protección personal con 140 contratos por un valor de $197.449.927.844 y un 1,08% de participación.
- Familia 8114- Tecnologías de fabricación con 718 contratos por un valor de $111.052.976.098 y un 0,61% de participación.
- Familia 8611- Sistemas educativos alternativos con 412 contratos por un valor de $80.993.964.967 y un 0,,44% de participación.
- Familia 3911- Iluminación, artefactos y accesorios con 61 contratos por un valor de $12.092.684.595 y un 0,07%.

- Familia 5310- Ropa con 21 contratos por un valor de $2.648.299.871 y un 0,01% de participación.
- Familia 6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros con 17 contratos por un valor de $1.670.544.418 y una participación de 0,00%.

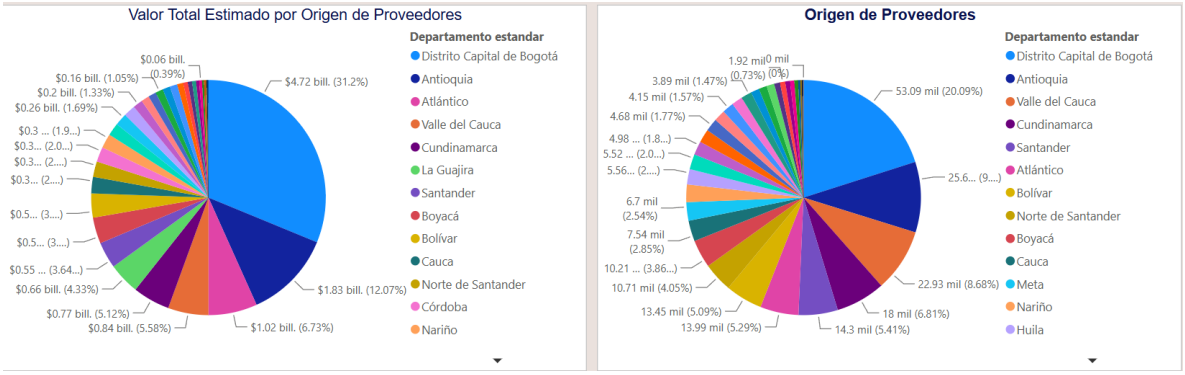
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	363648	$13,191,088,955,629	72.39%	363648	$13,191,088,955,629	72.39%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	7784	$2,548,476,870,325	13.99%	7784	$2,548,476,870,325	13.99%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	8562	$1,229,240,789,775	6.75%	8562	$1,229,240,789,775	6.75%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	934	$847,575,943,448	4.65%	934	$847,575,943,448	4.65%
9212 - Seguridad y protección personal	140	$197,449,927,844	1.08%	140	$197,449,927,844	1.08%
8114 - Tecnologías de fabricación	718	$111,052,976,098	0.61%	718	$111,052,976,098	0.61%
8611 - Sistemas educativos alternativos	412	$80,993,964,967	0.44%	412	$80,993,964,967	0.44%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	61	$12,092,684,595	0.07%	61	$12,092,684,595	0.07%
5310 - Ropa	21	$2,648,299,871	0.01%	21	$2,648,299,871	0.01%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	11	$647,688,349	0.00%	11	$647,688,349	0.00%
Total	382291	$18,221,268,100,901	100.00%	382291	$18,221,268,100,901	100.00%

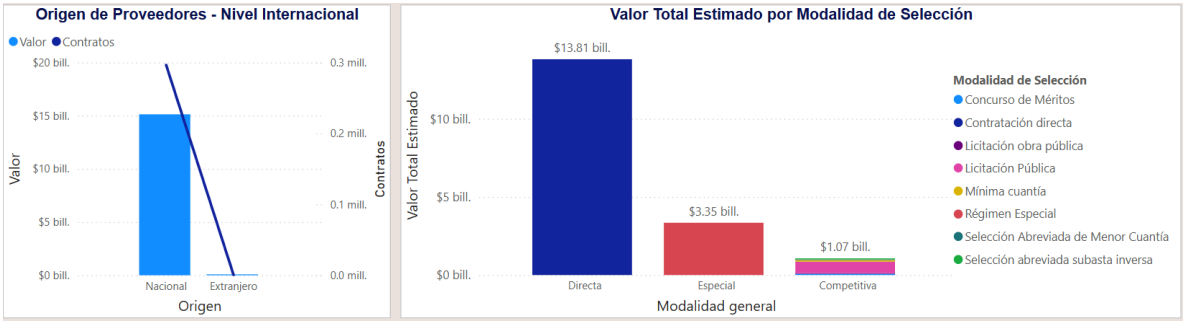
Los 2.347 contratos fueron suscritos con los proveedores relacionados en la siguiente gráfica, evidenciándose que el mayor porcentaje lo obtiene Persona natural con (411 contratos), Proveedor con (112 contratos), Servicios Integrados Cooperativa de trabajo asociado (51 contratos), Compensar con (49 contratos), Entre otros.



De acuerdo con el valor total estimado por Origen de proveedor, se evidencia que en Distrito Capital de Bogotá se concentra el mayor porcentaje con un 20,09%, lo que equivale a $4.723.606.280.325, seguido de Antioquia con un 9,7% que corresponde a $1.826.898.957.794, luego Valle con 8,68% que equivale a $844.288.165.400, después Cundinamarca con 6,81% que equivale a $774.802.255.567, entre otros.



En su mayoría los proveedores son de origen nacional con 296.544 contratos, mientras que la participación extranjera fue de 258 contratos. De acuerdo con la modalidad de la selección del proceso, estos fueron convocados a través de:



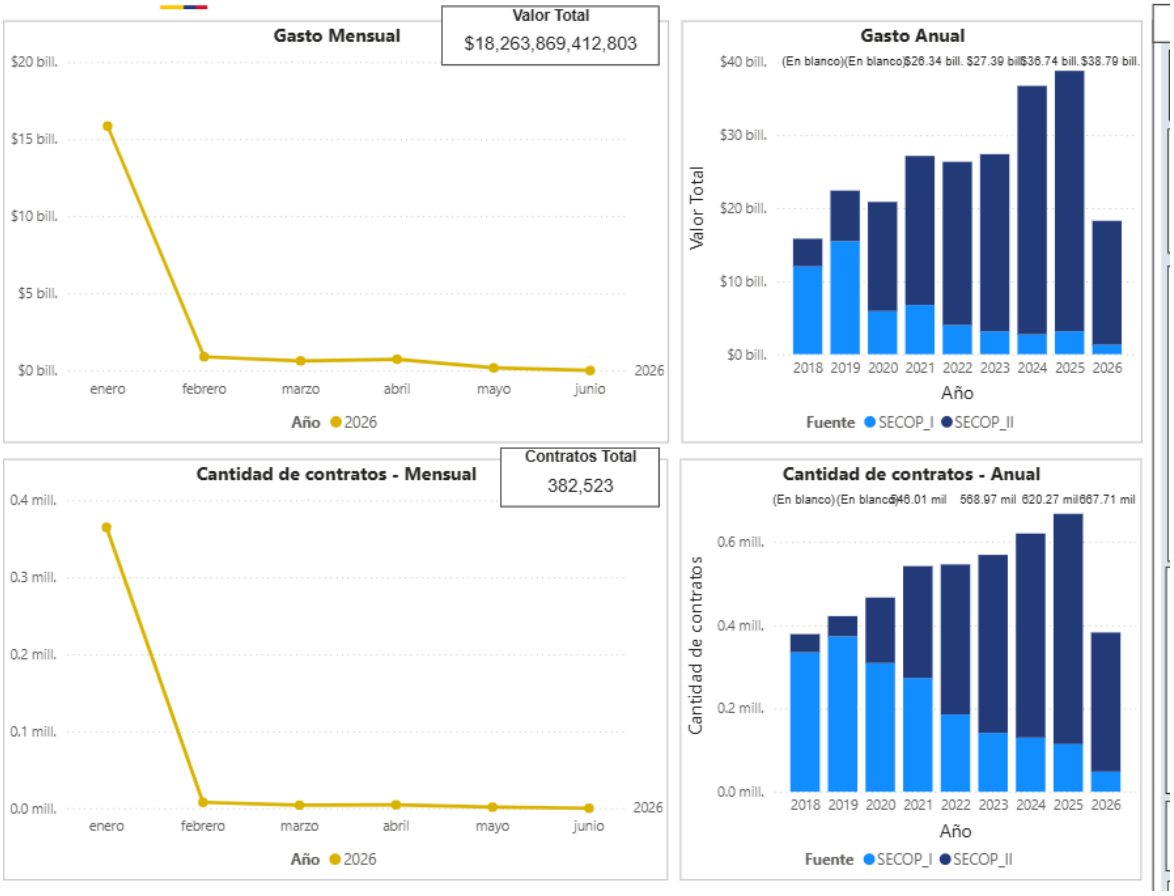
La modalidad de selección predominante es la de Contratación Directa por un valor de $13.809.328.194.609, seguido de Régimen Especial por un valor de $3.345.529.190.171, seguido de Licitación Publica por un valor de $742.670.509.979,seguido de Mínima Cuantía $100.494.335.014, seguido de Concurso de méritos $73.286.070.679, después Selección Abreviada Subasta Inversa por un valor de $66.760.960.445,seguido de Licitación Obra Publica por un valor de $43.384.094.054 y por ultimo Selección Abreviada de Menor Cuantía por un valor de $39.814.745.950.

Análisis de la Oferta

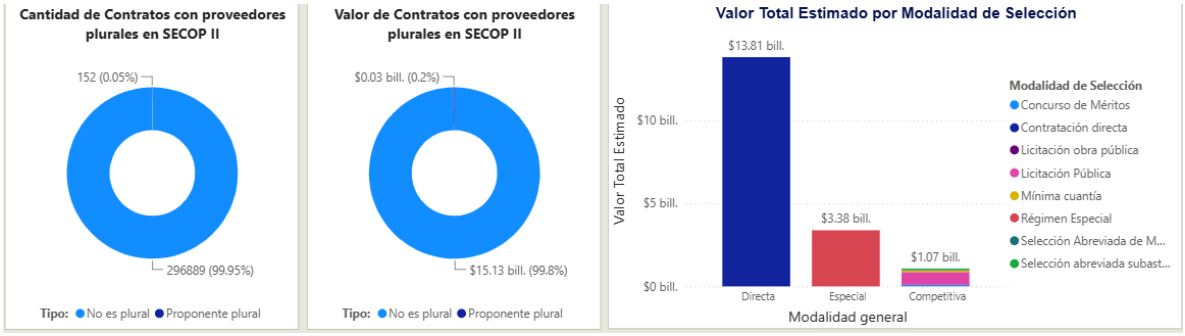
En cuanto al Análisis de la Oferta realizado entre la vigencia 2026 y lo corrido del año 2026 (1 enero de 2026 al 1 de junio de 2026) en el portal del SECOP II, se adelanta con las siguientes familias: – entre – Familia 8011- Servicios de recursos humanos, 9314- Servicios comunitarios y sociales, 8010- Servicios de asesoría de gestión, 9313- Ayuda y asistencia humanitaria, 9212- Seguridad y protección personal, 8114- Tecnologías de fabricación, 8611- Sistemas educativos alternativos, 3911- Iluminación, artefactos y accesorios, 5310- Ropa, 6010- Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

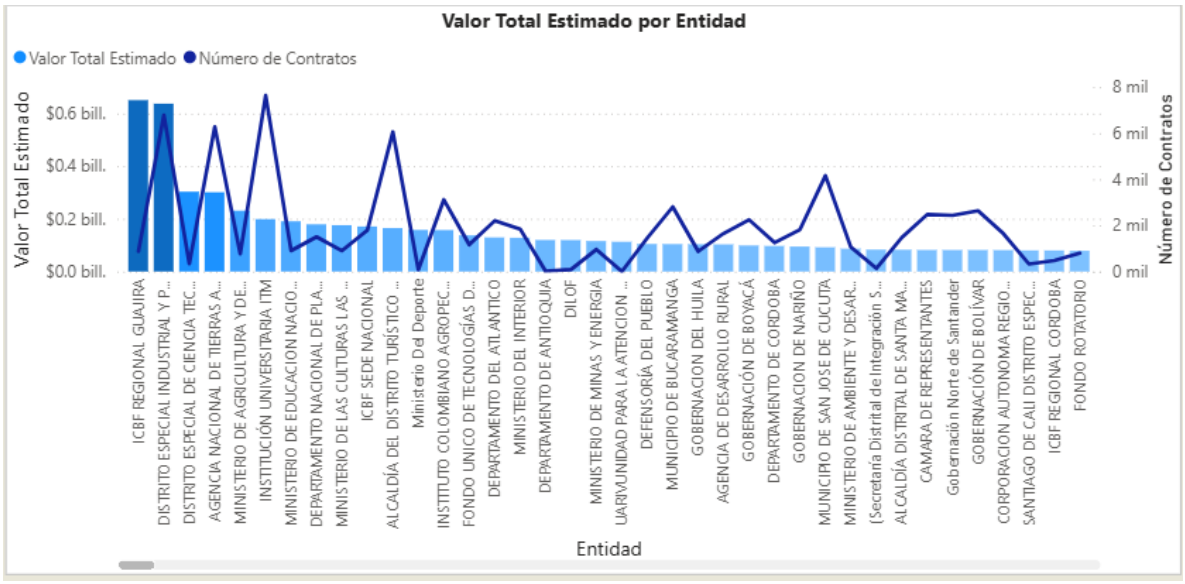
ANÁLISIS DE LA OFERTA



Los contratos suscritos en su mayoría son proveedores No plurales con 296.889 contratos, que equivale al 99,95%. Mientras la participación de los Plurales fue de 0,05% que corresponde a 152 contratos. La modalidad de selección predominante es la de Contratación Directa por un valor de $13.809.328.194.609, seguido de Régimen Especial por un valor de $3.345.529.190.171, seguido de Licitación Pública por un valor de $742.670.509.979,seguido de Mínima Cuantía $100.494.335.014, seguido de Concurso de méritos $73.286.070.679, después Selección Abreviada Subasta Inversa por un valor de $66.760.960.445,seguido de Licitación Obra Pública por un valor de $43.384.094.054 y por ultimo Selección Abreviada de Menor Cuantía por un valor de $39.814.745.950



La modalidad de contratación que mayor transacción registró fue la de Contratación Directa, seguido de Régimen Especial, Licitación Publica, después Mínima cuantía, seguido de Selección abreviada Subasta inversa, después Licitación de Obra Publica y por último Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	62	$12,126,209,595	0.07%	62	$12,126,209,595	0.07%
5310 - Ropa	21	$2,648,299,871	0.01%	21	$2,648,299,871	0.01%
6010 - Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	11	$647,688,349	0.00%	11	$647,688,349	0.00%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	8637	$1,265,349,438,816	6.93%	8637	$1,265,349,438,816	6.93%
8011 - Servicios de recursos humanos	363748	$13,194,714,964,643	72.24%	363748	$13,194,714,964,643	72.24%
8114 - Tecnologías de fabricación	738	$112,179,537,220	0.61%	738	$112,179,537,220	0.61%
8611 - Sistemas educativos alternativos	412	$80,993,964,967	0.44%	412	$80,993,964,967	0.44%
9212 - Seguridad y protección personal	142	$197,464,327,599	1.08%	142	$197,464,327,599	1.08%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	940	$847,770,989,788	4.64%	940	$847,770,989,788	4.64%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	7812	$2,549,973,991,955	13.96%	7812	$2,549,973,991,955	13.96%
Total	382523	$18,263,869,412,803	100.00%	382523	$18,263,869,412,803	100.00%

3.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

- **Adquisiciones de otras entidades**

El estudio está realizado mediante la investigación de mercado que contempla los sectores que puedan ofrecer sus bienes o servicios.

A continuación, se muestra las adquisiciones previas de la entidad FDLCB, tipo de contratos realizados, adquisiciones con un objeto igual o similar al de la presente contratación.

No. Proceso de selección	UBPD-CD-146-2023
Link	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4281661&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Entidad Estatal:	UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
Año proceso de selección	2023
Presupuesto oficial	$201.898.287
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la UBPD y el Instituto Popular de Capacitación - IPC, para el fortalecimiento de la participación en la búsqueda con comunidades campesinas, Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras (NARP) e indígenas que buscan a las personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, en las subregiones del Occidente, Norte y Bajo Cauca en el marco de los Planes regionales de búsqueda Centro de Antioquia y Bajo Cauca
Modalidad de selección	Decreto 092 de 2017- Contratación Directa
Plazo de ejecución en meses	6 meses
UNSPSC principal	93141509 – Servicios de análisis o gestión de problemas sociales
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	146-2023-UBPD

No. Proceso de selección	SD-MEN-BID-P152846-2023
Link	Id. Único: CO1.PCCNTR.5388092 SECOP 2
Entidad Estatal:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (MEN)
Año proceso de selección	2023
Objeto	Diseñar estrategias para la atención educativa de educación inicial en el marco de la atención integral en zonas rurales y rurales dispersas para la Comunidad Afrocolombiana de Puerto Tejada Cauca, a partir de la construcción colectiva e intercultural, desde el enfoque diferencial y territorial
Modalidad de selección	Contratación régimen especial
Plazo de ejecución en meses	3 (Meses)
Presupuesto oficial	$100.000.000
UNSPSC principal	80101602 - Estudios regionales o locales para proyectos
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A
Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	CO1.PCCNTR.5388092
Valor del contrato	$100.000.000

No. Proceso de selección	29639
Link:	community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.13713898&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Entidad Estatal:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN
Año proceso de selección	2020
Objeto	Contrato interadministrativo para el fortalecimiento de procesos que beneficien a las poblaciones NARP e indígenas que habitan en el Municipio de Medellín.
Modalidad de selección	Contratación Régimen Especial
Plazo de ejecución en meses	7 meses
Presupuesto oficial	$1.060.964.558
UNSPSC principal	80101600 – Gerencia de Proyectos
Indicadores de capacidad financiera y organizacional	N/A
Experiencia mínima habilitante del proponente	N/A

Margen Mínimo de Mejora (solo aplica para subastas)	N/A
No. Contrato	4600086825

Adquisiciones anteriores del servicio por parte del FDLCB

El *Fondo De Desarrollo Local De Ciudad Bolívar – FDLCB* ha suscrito un contrato de Prestación de Servicios No. 1691-2024, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LOS INSUMOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA DE LOS PUEBLOS NARP DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*

Contrato de Prestación de Servicios No. 1691-2024, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LOS INSUMOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA DE LOS PUEBLOS NARP DE CIUDAD BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024".*

De igual manera, se encuentra el Contrato de Prestación de Servicios No. 826-2025, cuyo objeto es: "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA (NARP), PROMOVIENDO EL RECONOCIMIENTO CULTURAL Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 'CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA', DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

4. ESTUDIOS DE MERCADO

El análisis de costos del presente proceso hace parte integral de los documentos de formulación que componen el proceso.

Remitirse a los documentos denominados "Análisis de costos".

5. CONCLUSIÓN:

Con base en la información compilada en este documento, se concluye que no existen coyunturas o dificultades en el mercado que afecten la prestación de los servicios objeto del presente proceso de contratación directa, como se evidencia en los diferentes análisis técnicos, jurídicos y sectoriales realizados, las condiciones actuales garantizan la viabilidad del proceso, sin perjuicio de la evaluación de la matriz de riesgos correspondiente.

En cumplimiento del principio de planeación, la entidad realizó la verificación de los mecanismos de contratación dispuestos por Colombia Compra Eficiente y constató que no existen Acuerdos Marco de Precios ni otros instrumentos que resulten aplicables o pertinentes para la atención de la necesidad específica, dado que el objeto contractual requiere la participación de una organización de base comunitaria NARP, conforme a lo establecido en la Ley 2160 de 2021.

El análisis realizado evidencia que la mejor alternativa para satisfacer la necesidad es la contratación directa con una organización NARP, dado que estas cuentan con la experiencia, la capacidad organizacional, la pertinencia cultural y el arraigo territorial necesarios para garantizar la adecuada ejecución de las actividades requeridas. Este proceso se ajusta plenamente a los principios de eficiencia, economía y responsabilidad del gasto público, al permitir la participación de actores comunitarios idóneos que aportan valor social, cultural y organizativo a la ejecución del contrato.

En este sentido, y conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y especialmente la Ley 2160 de 2021, se justifica y soporta la decisión de adelantar el proceso mediante la modalidad de contratación directa con enfoque diferencial y étnico, priorizando la vinculación de las organizaciones NARP que garanticen el cumplimiento de los fines del contrato.

Elaboró: Jheny Cecila Bolaños Claros – Contratista – CPS-169-2026

Reviso: Maria Paula Alarcon Motta – Contratista – CPS 012-2026